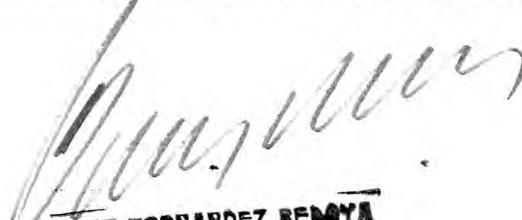


A C T A N° 904

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo / las dieciocho horas del día treinta de mayo de mil novecientos setenta y tres, se reúnen en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia de su titular, Dr. Juan Fernández Bedoya, los señores Ministros doctores Sergio Alfredo Martínez, Carlos Alberto Polo y Jorge Demetrio Vázquez Rey, encontrándose asente con aviso el doctor Antonio Puga, para considerar: PRIMERO: Auxiliar de la Biblioteca, Irma Beatriz Romero s/pedido de autorización // (Nota N° 829/73-Sec.Adm.). Vistos: La nota presentada por la Auxiliar de la Biblioteca, Irma Beatriz Romero, por la que solicita autorización para desempeñarse como técnica bibliotecaria en la Dirección de Enseñanza Media y Superior de la Provincia, en carácter de contratada, y el informe de la Subsecretaría de Educación y Cultura (Nota N° 969/73-Sec.Adm.), de donde surge que las tareas a desarrollar por la solicitante son eminentemente técnicas y que, además, ha acreditado la excepción establecida por el Decreto N° 1445/72. Por ello y de conformidad a lo dispuesto por la Acordada N° 112, punto 11º, inc. "g": ACORDARON: Conceder a la Auxiliar de la Biblioteca, Irma Beatriz Romero, autorización para desempeñarse como técnica bibliotecaria en la Dirección de Enseñanza Media y Superior de la Provincia, sin perjuicio de las atribuciones propias del Cuerpo en cuanto a horario. SEGUNDO: Subrogación del Juezado de Paz de Mayor Cuantía. Vista la licencia y autorización para ausentarse de la jurisdicción concedida por la Presidencia al doctor Juan Ramón Cáceres, por los días 1º al 4 de junio próximo, y atento a lo dispuesto por el Art. 40º de la Ley N° 16, // ACORDARON: Designar al señor Secretario Administrativo y de Superintendencia del Superior Tribunal, Escribano Leandro Arauz, para que subroque al doctor Juan Ramón Cáceres en sus funciones de Juez de Paz de Mayor Cuantía mientras dure su licencia.

//TERCERO: Ministro doctor Jorge Demetrio Vázquez Rey a/comuni-
cación. Vista la nota mencionada, por la que se comunica que el
V Congreso de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social a //
realizarse en la Capital Federal ha fijado como fecha de cele-/
bración los días 30 de julio al 3 de agosto del corriente año,/
ACORDARON: Tener presente y hacer saber. CUARTO: Oficial Princi-
pal, Delia Encina de Miñó, su pedido de reconsideración (Nota /
Nº 976/73-Sec.Adm.). Vista la nota referenciada, ACORDARON: Te-
nerla presente para su oportunidad. Todo lo cual dispusieron y/
mandaron ordenando se comunicase y registrase.-



JUAN FERNANDEZ BEDOYA
PRESIDENTE



SERGIO ALFREDO MARTINEZ

JORGE DEMETRIO VAZQUEZ REY



CARLOS ALBERTO POLO